



ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024 - 2025

Siendo las 16 horas con 25 minutos del día lunes 26 de mayo de 2025, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Zarumilla - Tumbes, y a través de la plataforma de sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar el análisis, seguimiento, coordinación y formulación de propuestas para el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, bajo la presidencia del señor congresista Héctor José Ventura Ángel.

El **Presidente** de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica pasar lista a fin de verificar el quórum correspondiente.

Registrándose la asistencia, vía virtual, de los señores congresistas **Ventura Ángel Héctor José, Ciccía Vásquez Miguel Ángel, Chacón Trujillo Nilza Merly, Olivos Martínez Vivian y Flores Ancachi Jorge Luis.**

Con el quórum reglamentario el señor presidente dio inicio a la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinaciones y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango - Tumbes.

Tratándose de una sesión extraordinaria se pasó a la estación de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL "BONO AGRARIO" A LOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LOS DESBORDES DEL RIO TUMBES

1.1 Señor Gudberto Carrera Padilla, Director Ejecutivo de AGRORURAL

1.2 Señor Roger Luiswind Rueda Regalado, Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes.

1.3 Representantes de los agricultores afectados por los desbordes



El **Presidente** dio inicio al primer punto de la agenda y menciono la presencia del representante de AGRORURAL, señor Yimy Lòpez Cespedes; asimismo dejo sentada la ausencia del Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes mostrando su disconformidad pues se trata de un tema de especial interés de los agricultores.

El representante de AGRORURAL informo que para la entrega del bono agrario a los agricultores de Tumbes afectados por las inundaciones en el mes de marzo de 2025, se guiaron por la información y el padrón entregado por la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes, pues les había proporcionado un listado de alrededor de mil agricultores afectados. Esto fue inmediatamente cuestionado por los propios agricultores presentes que señalaron ello no reflejaba la realidad pues los afectados son muchos más, que podrían bordear los 8000 afectados pues todo el valle sufrió fuertes inundaciones, por lo que quedarían muchos afectados sin atención. Ello fue aclarado al representante de AGRORURAL, quien comento que ellos se guiaban por el empadronamiento efectuado por la Dirección Regional de Agricultura al ser esta su competencia. Sin embargo, dicho funcionario añadió que se revisara esta información y evaluaran las posibles medidas a tomar.

Intervinieron varios agricultores mostrando su incomodidad por la desatención a su situación y que por temas burocráticos se les deje

El señor **Presidente** volvió a mostrar su preocupación y recalco que la promesa del apoyo del bono agrario la anuncio el mismo ministro de Desarrollo Agrario ante los evidentes daños ocasionados por las lluvias, pero que a la fecha este apoyo no había llegado, por lo que dejo sentado que la comisión se mantendrá vigilante de esta situación y su solución favorable en bien del agricultor Tumbesino.

A continuación, el señor **Presidente** paso al siguiente punto de la agenda.

2. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BANANO ORGÁNICO DE TUMBES

2.1 Situación, problemática y necesidades de los productores de banano orgánico en Tumbes

- 2.1.1 **Señor Javier Mijahuanca Infante, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Tumbes.**
- 2.1.2 **Representante de los agricultores de babano orgánico de la Provincia de Tumbes**
- 2.1.3 **Representante de los agricultores de banano orgánico de la Provincia de Zarumilla**
- 2.1.4 **Representante de las empresas agroexportadoras de banano orgánico de Tumbes.**

En esta parte de la agenda intervinieron los señores representantes de los agricultores del babano señalando sus problemas y necesidades. Siendo los centrales la gran cantidad de plagas de diversos tipos que deben de afrontar, la ausencia de capacitación y mínimo apoyo para el desarrollo de capacidades para el adecuado manejo de insecticidas. Además, que requieren que instale un sistema de drenaje, pues la acumulación inmanejable de agua hace que los cultivos se pudran y se pierdan. No saben como paliar esto.

También señalaron que no se coordina con las comisiones de defensa de la margen izquierda a fin de mejorar la gestión del agua y evitar mayor contaminación.

Finalmente, manifestaron que a pesar de existir una ordenanza regional de fomento al cultivo del banano no se ha ejecutado nada, el gobierno regional no la ha implementado y no existen avances.

2.2 SITUACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS RESPECTO DE LA APLICACIÓN DEL MARCO GENERAL DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN DEL BANANO ORGÁNICO EN TUMBES Y SU CERTIFICACIÓN COMO PRODUCTO ORGÁNICO.

2.2.2 Señor Gudberto Carrera Padilla, Director Ejecutivo de AGRORURAL

2.2.2 Señora Marly Cristina Lopez Rengifo, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Productos Orgánicos - CONAPO

2.2.3 Señor Roger Luiswind Rueda Regalado, Presidente del Consejo Regional de Productos Orgánicos - COREPO Tumbes y Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes.

En este segundo punto de la agenda el señor **Presidente** menciona la ausencia del Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes, a pesar de ser justamente el Presidente del Grupo Técnico Multisectorial del Programa Estratégico del Banano y por lo tanto el directamente encargado de las acciones y programas de impulso y fortalecimiento del cultivo del banano.

Intervino el señor **Roger Rueda Regalado**, Presidente del Consejo Regional de Productos Orgánicos - COREPO Tumbes y Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes. Quien dijo que como Mesa Técnica han venido sesionando pero no tenía información de lo que se ha avanzado ya que ello no es su ámbito y en su área han avanzado a nivel técnico.

Además, otorgo la palabra la señora **Lopez Rengifo**, representante de CONAPO, quien expuso los antecedentes del banano orgánico y su evolución a la fecha. A este respecto, señaló que en años anteriores el banano de Tumbes llegó a ser considerado el segundo productor de banano en América, pero que esta alta calidad y nivel productivo se ha ido perdiendo. Asimismo, se ofreció a conformar una mesa de trabajo para orientar y apoyar a los agricultores que usen agua del río Zarumilla al no estar contaminado y que ello no sería posible para el que riegue sus cultivos con agua del río Tumbes debido a que esta comprobada su contaminación por minerales.

El señor **Presidente** agradeció la intervención de CONAPO y pasó al siguiente punto.

2.3 Implementación, medidas ejecutadas e incentivos específicos otorgados desde la creación del Programa Regional Estratégico de Banano Orgánico de Tumbes y su reglamento, Plan operativo y presupuesto asignado en los ejercicios 2022–2025. (Ordenanza Regional N° 017-2016-GOB.REG.TUMB ES-CR-CD y su Reglamento).

2.3.1 Señor Segismundo Cruces Ordinola, Gobernador del Gobierno Regional de Tumbes

2.3.2 Señor Adolfo Edwin García Ortiz, Presidente del Grupo Técnico Multisectorial del Programa Regional Estratégico del Banano Orgánico de Tumbes y Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes

Respecto de este punto de la agenda, el señor **Presidente** lamentó la ausencia de los directivos y funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes. Lo cual considero delicado al ser los directamente responsables de la implementación y ejecución del Programa Regional Estratégico de Banano Orgánico de Tumbes creado por una norma regional como es la Ordenanza Regional 017-2016-GOB.REG.Tumbes.

2.4 Desempeño del Grupo Técnico Multisectorial (GTM) del Programa Regional Estratégico de Banano Orgánico de Tumbes

2.4.1 Señor Roger Luiswind Rueda Regalado, Secretario Técnico del Grupo Técnico Multisectorial del Programa Regional Estratégico de Babano Orgánico y Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes.

2.4.2 Señor Fernando Gonzales Aguayo, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

El señor **Gonzales Aguayo** efectuó una breve intervención, al ser la institución que representa integrante del Grupo Técnico Multisectorial del Programa Regional Estratégico de Banano, señalando que por su parte estaba presto a coordinar acciones conjuntas para tal fin, pero que sin embargo, no habían sido convocados en forma fluida para tal efecto.

2.5 Evaluación de las medidas a priorizar a fin de revertir retrasos o inexecución del marco normativo de promoción del desarrollo sostenible del cultivo del banano orgánico de Tumbes, materias a priorizar y reprogramación de acciones correctivas.

El señor congresista Héctor Ventura Angel, Presidente de la Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes procedió a dar su opinión sobre las materias de agenda de la sesión y no pudo dejar de expresar su disconformidad con el poco avance de la ejecución de medidas o acciones de impulso del cultivo del banano por parte del Gobierno Regional.



A continuación, el **Presidente** aperturó una ronda de preguntas y también formulo algunas consultas y comentarios. Habiéndose absuelto las preguntas agradeció la presencia de los funcionarios y los invito a retirarse de la sala de sesiones.

Seguidamente, el **Presidente** pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados sin esperar el trámite de aprobación del acta. No presentándose oposición, se dio por aprobada.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 17 horas y 55 minutos, el señor **Presidente** levantó la sesión.

La transcripción de audio y video de la presente sesión forman parte del acta respectiva.

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL
Presidente

CICCIA VÁSQUEZ MIGUEL ÁNGEL
Vicepresidente